

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TERAPIA
OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA**

ACTA Nº 4

21 de marzo de 2012 a las 10,15 horas

Asisten a la reunión:

Dña. Beatriz Martín del Campo
Dña. Dulce María Romero Ayuso
Dña. Marta Labrador Gómez
Dña. María del Carmen Zabala Baños
Dña. María del Rocío Sánchez López
D. Jorge Manuel Neira Barba
D. Juan Fernando Hernández Lira

Excusan su asistencia a la reunión Dña. Begoña Polonio López, Dña. Nuria Rosado Ruiz y D. Pedro Loarte Fernández.

Dentro del **orden del día** está el único punto:

- Elaborar y completar de forma urgente el informe de seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería.

Debido a la circunstancia con respecto a la elaboración de forma urgente del informe de calidad y seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería, se ha repartido el trabajo de actualización y elaboración de los citados informes.

Queda reflejado en la presente acta que se está a la espera de la información por parte del correspondiente Vicerrectorado de la Universidad si existe información de solicitudes de quejas o sugerencias insertadas en el buzón electrónico por parte de cualquier colectivo de la Universidad. Se enumeran las quejas o sugerencias que se han depositado en el buzón físico que existe en la Agrupación de la Universidad.

Dulce Romero sugiere que en las Jornadas de Acogida de la Facultad se explique a los nuevos estudiantes la organización de la Universidad.

Se actualiza el informe de seguimiento de la calidad de la Titulación de Grado de Enfermería con respecto a los datos de que se dispone.

Por parte de Jorge Manuel Neira, alumno de la titulación de Grado de Enfermería comenta que en el informe se haga constar las sugerencias, quejas con respecto al cambio de horarios en alguna asignatura del Grado de Enfermería, así como que se deben adecuar las encuestas con respecto a los estudiantes.

Con respecto al informe de seguimiento de la calidad de la Titulación de Grado de Logopedia, Beatriz Martín se encarga de actualizar y completar el informe con respecto a los datos de que se dispone.

Será enviada la documentación por correo electrónico para el trabajo de elaboración de los diferentes puntos.

Acordamos que nos volveremos a reunir todos el próximo día **27 de marzo a las 12 horas** para elaborar y completar los informes.

A las 12 horas, sin haber concluido los informes damos por finalizada la reunión.